

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 4 peso. . . . .
Provincias. . . . . 9 reales. . . . .
Fuera de Filipinas 4 peso sin franqueo.

Pago anticipado y en sencillo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio día.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with columns: CAPITAL, PROVINCIAS DEL NORTE, and PROVINCIAS DEL SUR. Lists subscription points for various provinces like Bulacan, Pampanga, Ilocos Sur, etc.

SECCION OFICIAL.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 25 de Febrero.

SAN HETERIO OBISPO.

Este varon esclarecido, ornamento de la dignidad Episcopal, nació en el Principado de Asturias, de padres piadosos y virtuosos, quienes desde niño le dedicaron á otras, que aprendió al mismo tiempo que la virtud.

SANTO DE MAÑANA.

SAN VICTOR CONFESOR.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

EN GENERAL DE LA PLAZA DEL 24 AL 25 DE FEBRERO DE 1857.
PRES DE DIA. Dentro de la plaza, El Comandante graduado Capitan D. Joaquin Davila.

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

Leemos en la Gaceta de Madrid.

REALES DECRETOS.

Habiendo nombrado por mis Reales decretos de 7 del corriente los individuos que han de componer el Consejo Real, vengo en mandar que cesen en sus funciones los ministros del tribunal contencioso-administrativo, quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que los han desempeñado.

Dado en Palacio á 8 de Noviembre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon Maria Narvaez,

Vengo en nombrar gobernador capitán general de la isla de Puerto Rico al teniente general don Fernando Cotoner en reemplazo del de igual clase don José Luciano Campuzano, nombrado Consejero Real por mi decreto de 7 del corriente.

Dado en Palacio á 8 de Noviembre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon Maria Narvaez.

Accediendo á los deseos de don Pantaleon Garnica, presidente de Sala de la audiencia de la Coruña, vengo en trasladarle á la plaza

de igual clase en la de Barcelona, para que se halla electo don Mariano Gonzalez Vals, y en nombrar á este para la presidencia de sala que en su consecuencia resulta vacante en la referida audiencia de la Coruña.

Dado en Palacio á 51 de Octubre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Vengo en declarar cesante, con sus honores y el sueldo que por clasificación le correspondía, á don José Gomez Sillero, magistrado de la audiencia de Valladolid, y nombrar para esta vacante á don Mamerto Perez y Diego, juez de primera instancia del distrito de la audiencia en esta corte.

Dado en Palacio á 51 de Octubre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Vengo en declarar cesante, con sus honores y el sueldo que por clasificación le correspondía, á don Antonio Burbano Navarro, regente de la audiencia de Zaragoza.

Dado en Palacio á 7 de Noviembre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Vengo en nombrar para la regencia de la audiencia de Zaragoza, vacante por cesacion de don Antonio Burbano Navarro, á don Eduardo Elío y Jimenez Navarro, regente cesante de la de Valladolid.

Dado en Palacio á 7 de Noviembre de

1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Vengo en declarar cesante, con sus honores y el sueldo que por clasificación le correspondía, á don Fulgencio Barrera, regente de la audiencia de la Coruña.

Dado en Palacio á 7 de Noviembre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Vengo en nombrar para la regencia de la audiencia de la Coruña, vacante por cesacion de don Fulgencio Barrera, á don Francisco de Paula Salas que anteriormente la ha servido.

Dado en Palacio á 7 de Noviembre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Vengo en declarar cesantes, con sus honores y el sueldo que por clasificación les correspondía, á don Francisco Celestino Gutierrez, presidente de sala de la audiencia de la Coruña, y á don Antonio Valdés, magistrado del mismo tribunal; y en nombrar para la presidencia de sala que resulta vacante á don Pablo Campos Carballar, cesante de igual cargo en el propio tribunal, y para la plaza de magistrado á don José María Albalat, magistrado cesante de la audiencia de Valencia.

Dado en Palacio á 7 de Noviembre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

—Hay mucha uva por aquí? le pregunté.
—Sí, me contestó con un suspiro.
Y dejó suspensa la conversacion, yo habia dado un paso en falso, y pues que ya no habia remedio, me propuse entablar el asunto francamente.

Por fin prosiguió:
¿Y si hubiérais recibido mis cartas hace dos años?
—Tambien habrian llegado tarde.
Y respiré como libre de un gran peso; alcé los ojos al soldado, y lei en su triste semblante todas sus fatigas, todos sus dolores; aun me pareció leer tambien las que el porvenir le reservaba!

Vengo en declarar cesantes, con sus honores y el sueldo que por clasificación les corresponde, á don Eugenio Santin de Quevedo y don Cayetano Arrea, magistrado de la audiencia de Albacete; en nombrar para la plaza que deja el primero á don José Lerchundi, magistrado cesante de la audiencia de Cáceres, y en trasladar á la que deja el segundo á don Mateo Herrera de la Riva, que sirve otra igual en la de Búrgos.

Dado en Palacio á 7 de Noviembre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Vengo en declarar cesantes, con sus honores y el sueldo que por clasificación les corresponde, á don Victor Gomez Milla y don Eleuterio Moreno, magistrados de la audiencia de Búrgos, y en nombrar para estas vacantes á don Julian Gomez Inguanzo y don Rafael Reinoso, magistrados cesantes del propio tribunal.

Dado en Palacio á 7 de Noviembre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Vengo en declarar cesantes, con sus honores y el sueldo que por clasificación les corresponde, á don Luis Ortiz de Lanzagorta y don Luis Vicente, magistrado de la audiencia de Granada; y en nombrar para la plaza que deja el primero á don Pedro Jimenez Herrera y Troyano, magistrado cesante de la misma audiencia, y para la del segundo á don Miguel Marin Duran, magistrado tambien cesante de la de Sevilla.

Dado en Palacio á 7 de Noviembre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Vengo en declarar cesantes, con los honores y el sueldo que por clasificación les corresponde, á don Alejandro Ruano y don Fernando Donderis, magistrados, el segundo electo de la audiencia de Mallorca, y en nombrar para estas vacantes á don Nicolás Campuzano y Herrera, magistrado cesante de la misma audiencia, y á don Melchor Carbonell, oficial del Ministerio de Gracia y Justicia.

Dado en Palacio á 7 de Noviembre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Vengo en resolver que don Luis Lopez de la Torre Ayllon, mi enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la corte de Viena, pase á desempeñar iguales funciones cerca de S. M. Fidelísima.

Dado en Palacio á 8 de Octubre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Estado, Nicomedes Pastor Diaz.

Teniendo en consideracion los méritos y demás circunstancias que concurren en don Manuel Bermudez de Castro, ministro que ha sido de Hacienda y diputado á Cortes en varias legislaturas, vengo en nombrarle mi en-

viado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. el Emperador de Austria.

Dado en Palacio á 9 de Octubre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Estado, Nicomedes Pastor Diaz.

Vengo en admitir á don Diego Cuello y Quesada la renuncia que ha hecho del cargo de mi enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Constantinopla, para el que fué nombrado en 12 de Agosto último, reservándome utilizar oportunamente sus servicios.

Dado en Palacio á 6 de Noviembre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Estado, Pedro José Pidal.

Vengo en nombrar mi enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Constantinopla á don Gerardo Souza, declarando sin efecto alguno el Real decreto de 12 de Agosto último por el que se trasladó al interesado á la Legacion de España en Turin.

Dado en Palacio á 6 de Noviembre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Estado, Pedro José Pidal.

En atencion á las particulares circunstancias que concurren en don Alejandro de Castro, diputado á Cortes que ha sido en diferentes legislaturas, vengo en nombrarle mi enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. el Rey de Cerdeña.

Dado en Palacio á 6 de Noviembre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Estado, Pedro José Pidal.

Vengo en relevar del cargo de mi enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la corte de Prusia á don Pedro Pascual de Oliver, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponde; quedando muy satisfecha del celo y lealtad con que le ha desempeñado.

Dado en Palacio á 6 de Noviembre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Estado, Pedro José Pidal.

Vengo en nombrar á mi enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. el Rey de Prusia á don Juan Gimenez de Sandoval, marqués de la Ribera, que anteriormente ha desempeñado este cargo.

Dado en Palacio á 6 de Noviembre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Estado, Pedro José Pidal.

Vengo en relevar á don Francisco de Estrada del cargo de mi ministro residente cerca del Senado de la ciudad libre de Franckfort y de las Confederaciones suiza y germánica, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponde; quedando muy satisfecha del celo y lealtad con que le ha desempeñado.

Dado en Palacio á 6 de Noviembre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Estado, Pedro José Pidal.

En atencion á las particulares circunstancias que concurren en don Cayo Quiñones de Leon, marques de San Carlos, vengo en

nombrarle mi ministro residente cerca de las Confederaciones suiza y germánica y del Senado de la ciudad libre de Franckfort.

Dado en Palacio á 6 de Noviembre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Estado, Pedro José Pidal.

ESTRANGERO.

Leemos en *El Correo de Ultramar*.

PARIS 22 de Noviembre.

SITUACION.

20 de Noviembre.

El barómetro político sube y baja de un modo extraordinario. Ayer señalaba una tempestad, y hoy señala buen tiempo. Nos alegamos infinito de que el viento, despues de una corta borrasca, se halla vuelto del lado de la conciliacion y la buena armonia.

Primeramente el horizonte ha principiado á aclararse del lado de la Inglaterra, y el *Morning Post* fué el encargado de anunciar al mundo la buena noticia de que estaba completamente restablecida la inteligencia cordial entre los dos territorios, los dos gobiernos y las dos naciones. Se han hecho concesiones por ambas partes; lord Palmerston ha vuelto á la vana una media docena de discursos por el estilo de los de Manchester y Gueldall, y el *Constitucional*, el *Pais* y la *Patria* han retirado sus garras. En cuanto á Austria que pretendia que un congreso seria inútil y hasta peligroso en este momento, opina que se reunirá y que la Francia le someterá las cuestiones en litigio. La Francia no ha querido nunca otra cosa que una interpretacion por el congreso en masa de las cuestiones que la Inglaterra, el Austria y aun la Rusia tenian la intencion de zanjar por su propia autoridad. Estaba bien de parte del Austria, que durante la guerra de Oriente ha hecho el papel que todo el mundo sabe, el tomar la actitud hostil que hemos señalado contra la Francia, que es la que mas oro y sangre ha gastado en esa guerra sin que haya pensado un instante en la menor compensacion? Creemos que le habria cuadrado mejor el tomar un tono menos decisivo. Hé aquí en qué términos anuncia el *Morning-Post* el restablecimiento de la armonia entre los dos gobiernos de Francia é Inglaterra.

En estos momentos es de la mas alta importancia el alejar las exageraciones del rumor y referir simplemente la verdad. De consiguiente proclamamos solemnemente tener motivos para creer que en ninguna época la alianza entre la Inglaterra y la Francia ha sido mas sólida y mas fiel que lo es hoy. Verdad es que últimamente, aunque no haya habido jamas querrelas, los dos gobiernos han tenido una manera de ver y tomado actitudes diferentes respecto de cierto número de cuestiones secundarias, en apariencia de ligera importancia; quizás era el resultado de una equivocacion; y de seguro no se de dia atribuir á ninguna divergencia real de senti-

mientos ú opiniones entre el emperador y el gobierno de la reina. Nosotros creemos que actualmente los dos gobiernos, e por la ejecucion del tratado, por los dos han peleado y vencido.

No es dudoso que los pueblos de la tierra y Francia están animados de fuertes sentimientos de benevolencia y penetrados de una profunda necesidad de intereses mútuos y fines comunes. La alianza en el mundo una alianza en que tuvieran mas fuertes razones para permanecer: libres de ambicion egoísta, de asegurar el equilibrio europeo y Pr Europa, celosas de fomentar el progreso y comercial y la causa de sus países. Francia y la Inglaterra, que tienen política y los mismos sentimientos que harán mas con su union en la prosperidad y de la felicidad de cada uno y de sus vecinos, que se ha por ninguna combinacion política, es seguro seria difícil dividir; esa acci- tiva que ha fracasado y fracasará, se renovase.

Por otra parte leemos en el *Mercantile Gazette*: Acabamos de saber que el rey de Francia está de vuelta cerca de Inglaterra, y que trae las seguridades satisfactorias de parte de su gobierno de nuestras recientes disensiones, es se considera la mision del congreso muy oportuna. Esta divergencia de de que hemos hablado como los estratendia á manifestarse bajo un q serio; y no es dudoso que en las graves conferencias que ha tenido en Compiègne con el conde, por el enviado francés ha hecho completamente la verdadera situacion de timientos de Inglaterra. Al parecer desea obrar enteramente acorrida bierno inglés.

Esta noticia será recibida con facion en este lado de la Ma. podemos esperar nada mas vivaz ver durar y afianzarse la alianza tencias occidentales. Sobre to que no se podrá romper por la de la Rusia. Las dificultades reciente citadas por la Rusia en su ma. lord Palmerston ha obrado cural ministro inglés, pidiendo que las de un tratado solemnemente con ejecutadas por todas las partes. un motivo para felicitar al go el que haya deliberado de ma de ocasion sobre su política, y ha de ese modo á las disidencias pareciesen de poca consecuencia de ser sensibles.

El *Times*, el *Sun* y el *Globo* pr mente reflexiones en el mismo. ¿Cuántos dias durará esa m porvenir no los dirá, pero mu que antes de quince dias el *Time plo*, haya hallado el medio de trario de lo que dice hoy.

le preguntó cómo había escapado de la muerte despues de aquella terrible herida que, segun decian, había recibido en el corazon cuando el paso del Beresina.

Toniotto contó sencillamente que no había sido herido en el corazon, que la bala le había dado en el hombro, y que se había caído sin sentido, volviendo en sí cuando pasaron los rusos para despojar á los cadáveres; habíale dejado casi desnudo y tendido en el suelo, cuando acertó á pasar por allí un oficial muy jóven que, enternecido de su miseria, le mandó llevar á un hospital, é hizo que le devolvieran, si no todo lo que le habían quitado, al menos sus dos cruces, que despues había llevado siempre consigo.

Al cabo de pocos meses estaba ya curado, y se volvió con una columna de prisioneros por aquel triste camino que había recorrido ya con el ejército fugitivo para entrar en Moscow, desde donde le enviaron á los confines de la Siberia. Luego dispersaron la columna, y diseminaron á los prisioneros, dándoles apenas algunos reales para vivir mientras tomaban un oficio.

Toniotto, por una gran casualidad, logró entrar al servicio de un señor de aquellas comarcas, que le cobró el mayor afecto, y se entristeció sobre manera, cuando á principios de 1845 fueron declarados libres los prisioneros.

Pero los desgraciados no habían salido aun de la Siberia, cuando hubo contraorden, de resultados de la última guerra de la Francia, y entonces el amo le buscó, le llevó de nuevo á su casa, y luego, temiendo que se le escapara nuevamente, interceptó sus cartas, y tuvo buen cuidado de ocultarle todo lo que pasaba.

Sin embargo, Toniotto concluyó por descubrir este manejo, y entonces huyó y se dirigió al gobernador de la ciudad vecina.

Aquí el soldado interrumpió su narracion; yo comprendí lo que tenía que decir y el sentimiento que le hizo callarse: por aquella época había vuelto á escribir, prometiéndose que sus cartas llegarían.

Al cabo de una pausa, continuó diciendo:

—El gobernador me entretuvo mas de un año, dándome diferentes pretestos, y solo me dejó libre hace seis meses. Pero en aquel año de espera gasté lo poco que había podido reunir en el destierro, y tuve que marcharme á pié, atenido al socorro que dan á los prisioneros; mis heridas me mar-

tiraban en estremo, de modo que tuve que pararme muchas veces en el camino, y lo que es peor, á veces me vi precisado á ocultar mis cruces para pedir limosna.

Al decir esto se enterneció de nuevo, y María se conmovia tambien; yo me levanté, nos despedimos, y salimos juntos.

Toniotto no desmintió jamas un solo instante su noble carácter; jamas mostró ni envidia ni desprecio hácia Francisco, y si antes de todo aquello eran amigos, despues parecian hermanos; Francisco iba á la plaza á buscar á Toniotto para llevarle á su casa; habria deseado que se quedara en ella todo el dia, y aun dejarlo solo, si Toniotto lo hubiera consentido; pero el soldado no iba mas que por las tardes, y en presencia de Francisco. Permanecía allí poco tiempo y siempre en brazos con los niños.

María y Toniotto se hablaban con tanta sencillez y naturalidad, que pronto todo el mundo, y Francisco el primero, imaginaron que todo estaba obligado completamente.

Sin embargo, un dia que andaba yo por la montaña, al atravesar un castañar próximo á una viña perteneciente al padre de Toniotto, descubrí de repente al pobre jóven, que se creia solo en aquel lugar solitario. Estaba sentado con el cayado entre las piernas, las manos cruzadas é inertes, y la cabeza baja. Yo me acerqué á mirarle, pues de ordinario trabajaba ó aparentaba trabajar alegremente.

Un momento me avergoncé, pues me pareció que le había robado su secreto, y ya iba á retirarme cuando al ruido que hice entre los matorrales, se levantó con presteza, y me llamó diciendo:

—¿Mi querido maestro!

—¿Estais cansado, Toniotto?

—Mucho, me respondió; había olvidado un poco el oficio de labrador con el otro oficio; pero ya me pondré al corriente poco á poco.

Muy contentos nos pusimos ambos con haber dado este giro á la conversacion.

—Pero, dije yo, ya aprendisteis de nuevo ese oficio en la Siberia con aquel amo que fué bien culpable, interceptando vuestra correspondencia.

Yo noté, aunque tarde, que sin querer había tocado el punto que los dos queriamos evitar.

Toniotto nada respondió.

MISCELANEA.

LUCHAS DE LA VIDA. (Del diario de un médico.)

por SAMUEL WARREN. (Continuacion.)

En cuanto á los ofrecimientos de sus servicios facultativos para la familia no pueden ser aceptables; de regreso á la ciudad, la señora... tiene que recurrir á un médico que hace años visita la casa, y ni la señora... ni el señor ven una razon excusable para despedirle. Hallé incluso diez libras, que estaba á punto de volver con un sobre en blanco, indignado con la fria y despiadada carta que habia recibido, cuando mi muger me hizo variar de opinion rogándome con sus lágrimas que acallara la voz del orgullo.

En suma: recordando este suceso y el de mi primera vista al señor... mi corazon se desalentaba á la idea de una triste repeticion. Pero á qué no impide la desgracia á un hombre?

Determiné, pues, visitar al Señor... é insistir por verle. Salí de casa con este objeto sin decir una palabra á mi mujer que, como ya he dicho, se hallaba en cama con una salud bastante delicada. Hacia una mañana ó mas bien una tarde deliciosa, todos los transeuntes parecian felices y contentos, bajo el influjo del sol benéfico y la lucrativa ocupacion de sus negocios: solo mi corazon padecia ante la perspectiva de un nuevo desengaño. Mi esperanza estaba casi perdida, mi voluntad flaqueaba al hacer una arriesgada tentativa, y todo mi ser desfallecia al considerar que iba á saber que aun esta puerta se hallaba cerrada para mí. Cuando entré en la plaza de... flaquearon mis rodillas, viendo que los magníficos trenes que lucian las oscuras pero magníficas casas que se alcanzaban como alfombras de que pisara sus umbrales un individuo tan insignificante como yo. ¿Como podria adquirir suficiente resolucion, pensé, para subir las escaleras y penetrar con aire de autoridad para que se me atendiera? Es risible confesarlo, pero no pude refrenar al deseo de bajar las escaleras, ir á una calle inmediata, y tomar una copa de cordial para fortalecerme. Por último, osé penetrar en la plaza y encontré la casa del señor en la acera de enfrente. Únicamente se veian lacayos á medio vestir, recostados indolentemente en la ventana del comedor, haciendo algunas observaciones acerca de los transeuntes. Temí tanto á esas gentes como á su señor, pero como no habia tiempo que perder en meditaciones, subí las escaleras y tiré con fuerza del boton de la campanilla. En el momento acudió un corpulento portero, el cual, no viendo mas que á un visitante pedestre, me preguntó con familiaridad.

—¿Qué se le ofrece á Vd? —¿Está el señor... en casa? —Sí, contestó el portero con un tono arrogante.

—¿Se le puede hablar? —Creo que no, porque volvió á las seis de la mañana de casa de la duquesa...

—¿Se le puede esperar?... ¿y quiere Vd. pasarle esta tarjeta? dije alargándosela. —¿No puede Vd. volver á las cuatro? contestó con frialdad.

—No señor, repliqué indignado; mi negocio es urgente, y esperaré por lo tanto.

El portero me abrió la puerta bostezando, llamó á un criado para que me mostrara la autecámara, diciendome que ya podia prepararme á esperar una ó dos horas, porque el señor... acababa justamente de levantarse y necesitaba, cuando ménos, una hora para el desayuno, enseguida se separó asegurándome que haria pasar mi tarjeta á su amo.

Mi alma se hallaba agitada al considerar que el destino me habia forzado á penetrar en la helada isla de la aristocracia inglesa, y me senté determinado á esperar con paciencia hasta que me llamara el señor... pero cuando oí el ruido de varios coches que se paraban á la puerta, y que las personas que conducian se abrian paso sin dificultad, soné la campanilla y pregunté á un criado hasta cuando me haria esperar el señor, pues era indudable que se hallaba visible.

—Por mi honor, que nada sé, dijo el criado friamente y desapareció por la puerta.

Rebosando de indignacion me levanté del asiento, pasé de arriba á abajo, y enseguida volví á ocupar mi puesto. Poco despues oí al ayuda de cámara francés dar órdenes para que en el término de media hora estuviera pronto el carruaje. Corrí hácia la habitacion en que paseaba el lacayo á quien primero pregunté, el que, al verme cerca, me preguntó con familiaridad.

—¿Qué se le ofrece á Vd? —Ver á tu señor, le dije: no quiero esperar mas tiempo.

—Es imposible, replicó con una sonrisa en sus labios.

—¿Le han pasado mi tarjeta? le pregunté conteniendo mi indignacion.

—Lo preguntaré al portero, dijo el lacayo cerrando la puerta.

Diez minutos despues oí el ruido de un carruaje, y un confuso bulle bulle en el patio y en las escaleras; entónces oí una voz que decía: «Si viene lord... dile que he ido á su casa.» En pocos minutos se dejaron oír las ruedas del carruaje al cruzar el pavimento, y todo quedó en el mayor silencio.

—¿Está ahora el señor... libre?

—Se ha marchado, caballero, dijo el mismo criado que habia acudido dos veces á mi llamamiento. Yo le pregunté con frenético enojo, el por qué no habia visto á su amo, y supe que al ver mi tarjeta exclamó el baronet que no tenia tiempo para esperar á tal persona, y habia salido de su casa sin dignarse darme aviso. Era ya demasiado sufrimiento, y sin decir al criado otra cosa que, «abra Vd. la puerta» dejé aquellos lugares de orgullo, jurándome interiormente no volver á hacer un nuevo ensayo.

Debo decir, para anticipar mi narracion un poco, que diez años despues el señor... que se habia hecho un jugador furioso, perdió todo su capital, y murió repentinamente de una apoplejia causada por un paroxismo de furia. Tal fué el premio que la Providencia reservó á este hombre egoísta y sin sentimientos.

Durante varias horas estuve paseando por las calles con el objeto de desterrar la melancolía que me habia causado el recibimiento del señor... Sin embargo, debia hacer algo inmediatamente, pues la terrible miseria se hallaba delante de nosotros, y me resolví á escribir un billete á un colega en medicina, muy célebre y con una numerosa clientela, para que teniendo conocimiento de mis necesidades tuviera la bondad de mandarme algunas libras: veinte fué la suma que me atreví á designarle. Escribí la carta en un café y me volví á casa. Toda la tarde la pasé imaginándome el recibimiento que mi carta encontraría; me puse en el lugar del colega mencionado para ensayar los sentimientos que experimentaria si siendo yo alguna vez rico recibiera una parecida misiva. Despues de quince dias de espera, tuve la siguiente respuesta, debiendo poner ántes en conocimiento del lector, que él que la escribia ganaba en aquel tiempo de diez á doce mil libras al año: «Remito una friolera (una guinea) al doctor... que deseo le sea útil; pero debo manifestarle, que cuando los jóvenes buscan una posicion sin suficientes fondos para encontrarla, no deben maravillarse de las calamidades que les sobrevengan.»

Habia otra persona á quien podia dirigirme, y era M. G... nuestro vecino indiano. Aunque era un hombre excéntrico y reservado que huía de toda sociedad, exceptuando la de un criado negro, su favorito, pensé que nada tendria de extraño que fuera un hombre generoso.

M. G... ocupaba, como he dicho ya, el piso principal de mi casa; pero rara vez se dejaba ver, pues siempre permanecia detrás de un gran biombo, como una figura de bronce de chimenea, evitando las visitas de importunos ó pediguñeros; vestía una tela de franela y pieles, maldiciendo á menudo el clima húmedo y frio de Inglaterra y se solazaba alternativamente con el sueño, el fuego ó un guisote extraño. Solia tambien estar horas enteras oyendo un sonsonete chillon y semi-melancólico ahullado por el criado negro—segun pude comprender, era una especie de cántico indio—y así se distraian hasta que el sueño se apoderaba de ambos. M. G... queria mucho á su criado, que se llamaba Clingabor ó cosa parecida, aunque solia darle tal cual puntapié y algunos que otros palos.

Presumí cándidamente, aunque yo no era avaro ni interesado, que recibéndole y sufriendo los inconvenientes de sus raras caprichos, su permanencia en mi casa no dejaria de serme muy lucrativa; pero me equivoqué de cabo á rabo: M. G... evitó mis visitas con su indolencia y su silencio, cada vez que me aproximaba á él; únicamente toleraba las visitas de mi esposa, y ni aun esta pudo intimarse con él y manifestarle con indirectas nuestra situacion perdurable.

Un dia entró su criado en mi cuarto y exclamó terriblemente agitado:

—Venir... ver... doctor... Corrí al cuarto principal y encontré al indiano padeciendo de cardialgia, y entregado á sus quejidos asmáticos hacia hora y media. Mandéle los convenientes remedios y recibí en pago... una guinea? no, un baston curioso y muy usado, «con el cual (palabras de su dueño para encarecer su valor) habia cogido una culebra marina.»

En otra ocasion me despedió sin darme nada en pago de mis visitas; pero á la llegada de la tarde envió por mi mujer y la regaló un asqueroso botecito de China medio roto, y con alguna soldadura. Era un hombre exacto en todo lo que hacia; por ejemplo, pagaba cada cuatro dias su alquiler á las ocho de la mañana desde el dia que habia venido á vivir conmigo.

Tal era el hombre á quien pensaba pedir socorro, y no con pocas dudas y embarazos le conté mis infortunios la primera vez que mi encontré con él, *telo á telo*. M. G. escuchó con un triste sobresalto mis palabras hasta que concluí por pedirle en préstamo 500 libras, ofreciéndole como garantía mis muebles y todo lo de mi pertenencia.

—¡Dios mio! exclamó el indiano hundiéndose en su butaca y levantando las manos al cielo.

—¿Me podrá Vd. dar dicha suma? le dije con un tono respetuoso.

—Doctor, ¿me toma Vd. acaso por un usurero?

—No, en verdad, caballero, creo á Vd. tan reconocido amigo como buen inquilino, y dispense Vd. la libertad.

—Ya, ya; Vd. cree que soy algun nabad

que viene de la India para tirar su dinero por la ventana.

—Pero, caballero, ¿deseo una respuesta definitiva, dije haciendo una pausa.

No puedo complacer á Vd., doctor, replicó, señalándome la puerta y haciéndome un saludo. Bajé las escaleras precipitadamente y dando diente con diente de furor; parecia que la Deidad me habia marcado con su maldicion: ninguno queria oirme!

Al dia siguiente tenia que pagar mis deudas, para lo cual no contaba mas que con el alquiler de M. G... y algunas pequeñas economías. ¡Oh buen Dios! ¡cuán grande fué mi sufrimiento cuando vi al viejo L... subiendo las escaleras de mi casa y despues llamar á mi puerta! Entónces le aseguré con la mayor política, y con las mejillas enrojecidas y el corazon agitado, aunque aparentando la calma de la desesperacion, que si no tenia inconveniente le pagaria en la mañana del dia próximo. El ojo negro y ávido del judío pareció querer penetrar en el fondo de mi alma, pero se retiró aparentemente satisfecho y yo me arrodillé bendiciéndole por su caridad.

Dos dias despues de Navidad era viernes, y mi querida Emilia bajaba las escaleras libre de su encierro; aunque lánguida y pálida, estaba muy bella y parecia que cada vez redoblaba su cariño hácia mí. Por via de honor á este suceso que indicaba el pronto restablecimiento de la salud de mi mujer, traté de gastar mi última guinea en una comida regular como hacia muchas semanas no la habiamos tenido; pues á pesar de mi situacion, me hallaba dispuesto á dejar cuidados á un lado por un dia al menos. La mesita estaba puesta, el pequeño pero sabroso *roast-beef* se veia sobre ella, y precisamente estaba yo ocupado en sacar el tapon de una botella de cerveza, cuando se oyó un fuerte aldabonazo en la puerta de la calle. Me estremecí sin saber por qué; el criado abrió la puerta y dos hombres penetraron hasta el mismo comedor con un rollo de pergamino en sus manos.

—En nombre de Dios, ¿quién son Vds.? ¿que os trae por mi casa? pregunté mientras mi esposa permanecia en silencio, temblando y acobardada.

—¿Es Vd. el caballero que aquí se nombra? preguntó uno de aquellos hombres con un tono amable y un sí no es cariñoso, mostrándome un mandato de prision á instancia del viejo L... por el dinero que le era en deber. Mi mujer vió mi agitacion, y el criado que acababa de llegar la sostuvo en sus brazos, porque ella se habia desmayado. La llevé á la cama y se me permitió permanecer unos pocos instantes á su lado, pero bien pronto se apoderaron los gendarmes de mí.

Caballero... señor... me dijeron, mientras iba entre ellos, no es una cosa comun, como Vd. ve, lo que le pasa, porque es demasiado duro dejarse uno su mujer y su comida tan repentinamente; pero Vd. encontrará pronto medios, y entónces volverá sin tardanza al seno de su familia.

No contesté una palabra; me hallaba medio ahogado por la pena, ¡Qué habia de esperar un pobre médico como yo! Jamás, aunque viviera mil años, olvidaré aquellos terribles momentos; creí que marchaba á la tumba, mientras mi corazon se despedazaba en mi pecho.

En pocas horas me ví triste y solo en una casa cerca de la plaza de Leicester; hacia un tiempo terriblemente crudo é inclemente, y sin embargo, no me sirvieron fuego porque comprendieron que no podia pagarlo; tres chelines, que era la única moneda que poseia en el mundo, los habia metido en el bolsillo de mi mujer al tiempo de partir.

Si no hubiera sido por mi pobre Emilia y por mi niña hubiera concluído con mi existencia miserable, porque tenia que ir á la prision si un milagro no me salvaba; y en este caso, ¿qué llegaria á ser de Emilia y su niña?... No tenian alhajas que empeñar, mis libros habian desaparecido sucesivamente, y los débiles restos de nuestra fortuna no tenian valor en venta.

¡Dios mio! ¡Casi me pongo frenético cuando recuerdo todo esto!

Pasé toda la noche sin fuego y sin luz (pues mi brutal guardian sospechaba que tenia dinero y trataba de que no partiera con él) hasta cerca de las siete de la mañana que caí desfallecido sobre la cama y me dormí. No sé el tiempo que duró mi sueño; únicamente recuerdo que me desperté oprimido por alguien que me abrazaba y cubrió de besos. Era mi pobre Emilia que con inminente riesgo de su vida me habia buscado para librarme, pues habia podido conseguir de nuestro huésped una suma de 500 libras que yo habia solicitado en vano. Nos volvimos á casa inmediatamente, y me apresuré por ver á nuestro huésped para darle con entusiasmo las gracias. Oyóme sin interrumpirme y me replicó fiamente:

—Quisiera mas bien que me dierais recibo, caballero.

Conteniendo apenas mi disgusto por tal respuesta, díle lo que me pedía, esperando que ya que se hacia cargo del crédito del viejo L... no me aprimiara para su reembolso. Las pocas libras que sobraban despues de haber pagado á nuestro empedernido acreedor L... bastaron para aliviarnos de nuestras necesidades mas apremiantes, pero mientras iban gradualmente desapareciendo, mi porvenir se tornaba mas y mas oscuro.

(Se concluirá.)

emás la Rusia parece hacer todos sus esfuerzos para llegar á la solucion de las cuestiones en litigio. Se dice que está dispuesta á sentir en que se establezca una especie de comisariado misto dependiente de todas las potencias, y á abandonar sus pretensiones en Bolgrad. Esa sería una excelente resolución á los diarios ingleses que la acusan de mala fé y de astucia. Pero sucesos de mala fé y de astucia. Pero suceso que haga realmente esas concesiones para obtener la evacuacion, la dificultad de saber si conseguirá este objeto. Si en la guerra y el Austria han alegado un título para permanecer en el mar Negro Principados, ¿no hallarán aun otro para suar del mismo modo, cuando se hayan resuelto las cuestiones de Bolgrad y de las Serpientes?

Una nueva armonía no solo tendria por efecto el arreglo de las cuestiones danubianas, sino tambien las otras que se hallan pendientes para una solucion pacífica. El rey de Prusia abrazaria á las potencias marítimas, y se contentarian con un simulacro de guerra, y las potencias marítimas retirarian sus flotas que son un embarazo para el rey y le impiden gobernar segun su temperamento. El rey de Nápoles reconocido que su gobierno no está de toda falta, pero las potencias han reconocido á su vez que habian trasgredido su derecho queriendo violentar la soberania del rey.

Es hoy solamente cuando los napolitanos y su rey quiere gobernarlos á su modo que nadie intervenga. Por lo demás, la obstruccion actual habrá servido de algo en lo que el duque de Serradifallo que fué presidente del Senado siciliano en 1848, y otros ordenados han obtenido ya su gracia de periódico la Suiza que se publica en esta confirma en su número del 45 de Noviembre que los representantes de las potencias alemanas cerca del Consejo federal han acordado oficialmente á su autoridad la que haya tomado hace poco la Dieta de Neuchatel.

Por otra parte, se anuncia de Francfort y de Viena que M. de Rechberg, representante austriaco en la Dieta germánica, debe no solamente esponer ante esa asamblea las pretensiones del Holstein sobre todo en el asunto de venta de los dominios de ese ducado, sino que debe proponer una interpelacion á la Dinamarca para sentar espresamente el principio de una intervencion acierta ciertas eventualidades.

La evocacion de ese asunto produce poco efecto en la publicacion de una multitud de documentos diplomáticos relativos á él.

Los hechos que han motivado la revolucion de Prusia se encuentran espuestos bajo el punto de vista prusiano con mucha moderacion, pero con mucha precision. La Prusia invoca el reconocimiento de sus derechos no reconocidos en los tratados de 1815 como el modo con que ella, pasó á otras manos el gobierno de los principados. La revolucion habria obrado no del mismo pueblo de Neuchatel, de extranjeros que habrian oprimido y de las voluntades de la poblacion que quedado fiel. De aquí resultaria que si se demostrara lo contrario, la argucia de la corte de Berlin se debilitaria, y así podria ser inducida mas fácilmente que renunciara á sus derechos.

En Bogotá que el cónsul inglés en la ciudad ha retirado su pabellon, y que los puertos de la Nueva Granada van bloqueados por la escuadra inglesa. El 25 de Octubre el gobernador de Cartagena publicó una proclama en la cual dice que el gobierno de la Nueva Granada no ha podido ceder á las exigencias del ministro inglés, este último habia resuelto recurrir á las fuerzas de su nacion y habia dado el bloqueo de todos los puertos. El gobernador invita á la paciencia á los años hasta que se hallanen las dificultades y añade que ninguna resistencia á la edida violenta del ministro inglés equivaler al derecho y á las buenas razones poderosas á ojos del mundo civil que los mas grandes ejércitos y flotas, marchan las cosas pronto no habrá habido un solo Estado que no tenga que sufrir alguna dificultad. La Rusia tiene sus relaciones con la Turquía, la Inglaterra y el Prusia. Los Principados tienen las suyas con la Rusia. La Rusia se bate en el Cáucaso; la Inglaterra se va á batir en Persia. El Austria y Parma viven mal con el Austria; está ocupada por la Francia, las Lecciones están por los austriacos; Nápoles es apuro con la Francia y la Inglaterra. Suiza tiene los suyos con la Prusia. La Suiza está ocupada con la Francia y la Prusia. El Montenegro está en guerra con la Francia. La Francia hace la guerra á los Principados. El rey de Dinamarca quiere abdicar en su hijo para la vida privada; Abbas-Nurha contra los insurrectos del alto Egipto. La América Central está devastada por la guerra; y en fin, el Celeste Imperio con sus revoluciones. Pasamos por alto otras cosas, pero las citadas bastan para dar una idea de la situacion política y general.

AVISOS.

MARTILLO, CASA COMISION

DE F. BARRERA.

Para hoy miércoles 25 de 7 á 9 de la noche se rematarán varios efectos y muebles, entre ellos un magnifico piano de caoba, quinqués solares, lámparas de una luz, guitarras de Europa, camisas de algodón para hombres, pañolones de espuma, pañuelos de seda de China, costureros de maque, cáñamo superior de diferentes clases, certinas de caña de China, papel español muy bueno, alfombras para carruajes, relojes de pared y sobre mesa, obras completas con láminas ilustradas y sin ellas de diferentes autores, pintura verde, una lámina de latas de varias clases, té perla superior, ricos quesos de plato, vinos de diferentes clases, carruajes y caballos.

En el establecimiento de martillo de F. Barrera, se ha abierto al público una espendeduría de billetes de Lotería.

D. Lorenzo Margati, se despide para España de sus conseqüentes y finos amigos, rogándoles que atendido el delicado estado de su salud le dispensen no haya podido verificarlo en persona.

D. J. H. N. Nulz ha sido admitido como socio de nuestra casa, desde 1.º de Enero del presente año.

Manila, 24 de Febrero de 1857. Peters & C.º 3

El interés y la responsabilidad de D. H. C. Peters en nuestra casa cesan desde esta fecha.

Manila, 25 de Febrero de 1857. Peters & C.º 3

La confitería española situada en la calle Nueva, se trasladará en la Escolta el día 1.º de Marzo próximo venidero en el piso alto de la casa en donde se estableca la Nevería del Polo, contigua á la tienda de bebidas gaseosas, aviso á sus parroquianos.

LOS SRES. ROUTHIER Y MEYER.

Plateros, gravadores, engastadores, doradores, plateadores y ensayadores de metales, plaza de S. Gabriel.

Tienen el honor de anunciar al público de Manila y de las provincias, que acaban de recibir una partida de bisutería de lujo, cadenas largas y de chaleco, cruces y otras alhajas: hay tambien algunas piezas de Ruolz como cubiertos, platos, teleras etc. etc. etc.

Manila, 25 de Febrero de 1857. Peters & C.º 3

Los señores Routhier y Meyer, plateros, gravadores, engastadores, doradores, plateadores y ensayadores de metales, plaza de S. Gabriel.

Tienen el honor de anunciar al público de Manila y de las provincias, que acaban de recibir una partida de bisutería de lujo, cadenas largas y de chaleco, cruces y otras alhajas: hay tambien algunas piezas de Ruolz como cubiertos, platos, teleras etc. etc. etc.

Manila, 25 de Febrero de 1857. Peters & C.º 3

Los señores Routhier y Meyer, plateros, gravadores, engastadores, doradores, plateadores y ensayadores de metales, plaza de S. Gabriel.

Tienen el honor de anunciar al público de Manila y de las provincias, que acaban de recibir una partida de bisutería de lujo, cadenas largas y de chaleco, cruces y otras alhajas: hay tambien algunas piezas de Ruolz como cubiertos, platos, teleras etc. etc. etc.

Manila, 25 de Febrero de 1857. Peters & C.º 3

Los señores Routhier y Meyer, plateros, gravadores, engastadores, doradores, plateadores y ensayadores de metales, plaza de S. Gabriel.

Tienen el honor de anunciar al público de Manila y de las provincias, que acaban de recibir una partida de bisutería de lujo, cadenas largas y de chaleco, cruces y otras alhajas: hay tambien algunas piezas de Ruolz como cubiertos, platos, teleras etc. etc. etc.

Manila, 25 de Febrero de 1857. Peters & C.º 3

Los señores Routhier y Meyer, plateros, gravadores, engastadores, doradores, plateadores y ensayadores de metales, plaza de S. Gabriel.

Tienen el honor de anunciar al público de Manila y de las provincias, que acaban de recibir una partida de bisutería de lujo, cadenas largas y de chaleco, cruces y otras alhajas: hay tambien algunas piezas de Ruolz como cubiertos, platos, teleras etc. etc. etc.

Manila, 25 de Febrero de 1857. Peters & C.º 3

Los señores Routhier y Meyer, plateros, gravadores, engastadores, doradores, plateadores y ensayadores de metales, plaza de S. Gabriel.

Tienen el honor de anunciar al público de Manila y de las provincias, que acaban de recibir una partida de bisutería de lujo, cadenas largas y de chaleco, cruces y otras alhajas: hay tambien algunas piezas de Ruolz como cubiertos, platos, teleras etc. etc. etc.

Manila, 25 de Febrero de 1857. Peters & C.º 3

Los señores Routhier y Meyer, plateros, gravadores, engastadores, doradores, plateadores y ensayadores de metales, plaza de S. Gabriel.

Tienen el honor de anunciar al público de Manila y de las provincias, que acaban de recibir una partida de bisutería de lujo, cadenas largas y de chaleco, cruces y otras alhajas: hay tambien algunas piezas de Ruolz como cubiertos, platos, teleras etc. etc. etc.

Manila, 25 de Febrero de 1857. Peters & C.º 3

Los señores Routhier y Meyer, plateros, gravadores, engastadores, doradores, plateadores y ensayadores de metales, plaza de S. Gabriel.

Tienen el honor de anunciar al público de Manila y de las provincias, que acaban de recibir una partida de bisutería de lujo, cadenas largas y de chaleco, cruces y otras alhajas: hay tambien algunas piezas de Ruolz como cubiertos, platos, teleras etc. etc. etc.

Manila, 25 de Febrero de 1857. Peters & C.º 3

Los señores Routhier y Meyer, plateros, gravadores, engastadores, doradores, plateadores y ensayadores de metales, plaza de S. Gabriel.

Tienen el honor de anunciar al público de Manila y de las provincias, que acaban de recibir una partida de bisutería de lujo, cadenas largas y de chaleco, cruces y otras alhajas: hay tambien algunas piezas de Ruolz como cubiertos, platos, teleras etc. etc. etc.

Manila, 25 de Febrero de 1857. Peters & C.º 3

Los señores Routhier y Meyer, plateros, gravadores, engastadores, doradores, plateadores y ensayadores de metales, plaza de S. Gabriel.

Tienen el honor de anunciar al público de Manila y de las provincias, que acaban de recibir una partida de bisutería de lujo, cadenas largas y de chaleco, cruces y otras alhajas: hay tambien algunas piezas de Ruolz como cubiertos, platos, teleras etc. etc. etc.

Manila, 25 de Febrero de 1857. Peters & C.º 3

Los señores Routhier y Meyer, plateros, gravadores, engastadores, doradores, plateadores y ensayadores de metales, plaza de S. Gabriel.

Tienen el honor de anunciar al público de Manila y de las provincias, que acaban de recibir una partida de bisutería de lujo, cadenas largas y de chaleco, cruces y otras alhajas: hay tambien algunas piezas de Ruolz como cubiertos, platos, teleras etc. etc. etc.

Manila, 25 de Febrero de 1857. Peters & C.º 3

Los señores Routhier y Meyer, plateros, gravadores, engastadores, doradores, plateadores y ensayadores de metales, plaza de S. Gabriel.

Tienen el honor de anunciar al público de Manila y de las provincias, que acaban de recibir una partida de bisutería de lujo, cadenas largas y de chaleco, cruces y otras alhajas: hay tambien algunas piezas de Ruolz como cubiertos, platos, teleras etc. etc. etc.

Manila, 25 de Febrero de 1857. Peters & C.º 3

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL. MANILA.



MEDICINAS DE HOLLOWAY. La fuente de salud.

Nuestros lectores recuerdan sin duda las mágicas propiedades atribuidas á las aguas del Leteo en la antigua mitología. En aquellas obscuras edades la superstición era el sentimiento predominante y usurpaba el puesto de la razón y del entendimiento. La creencia general suponía que la inmersión en aquellas aguas producía el olvido de los dolores pasados y presentes, y que así las almas adoloridas, y los cuerpos enfermos podían lanzar fuera de sí los males que los aquejaban, cesando de ser esclavos de sus antiguas dolencias morales y corporales, para pasar el resto de sus días en el indiferentismo respecto á lo pasado y sin la consoladora anticipación de lo porvenir.

Pero nuestros lectores no deben admirarse, si les decimos, que realmente tenemos cerca de nuestras casas un Leteo, cuyas aguas curan en todo tiempo, y no accidentalmente como las del Leteo fabuloso, toda clase de enfermedades. Cualquiera que sea la causa de que estas procedan, por largo que sea el tiempo de su duración, y por abandonadas que hayan estado, existe un remedio eficaz y seguro que las desarraiga completamente del sistema y restituye la naturaleza á su estado normal robusteciéndola é invigorizándola, cuando ella era débil antes de la enfermedad.

Al hablar así, nos referimos á la inmensa y merecida reputación que han adquirido en el mundo entero los medicamentos, que llevan el nombre del celebre profesor Th. Holloway. Miles sin cuento de personas de todos los países y en todas las lenguas del orbe vienen diariamente entonando himnos de alabanza al inventor de estos medicamentos, que los han hecho levantarse del lecho del dolor en que yacían postrados, cercanlos muchos de ellos á la muerte, desahuciados por la ciencia, y esperanza humana de restablecimiento ni alivio, y sin embargo los remedios Holloway han sanado sus males esteriormente á los unos, sus enfermedades á los otros, restituyéndolos á todos á la sociedad de que se creían alejados para siempre.

No importa que las causas de las enfermedades se hallen secretas y escondidas en lo mas recóndito de los gérmenes de la vida. La acción de estos medicamentos va á buscar las causas en donde quiera que se encuentran, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solamente por el testimonio de una constante é infalible experiencia han podido llegar á ser creídos. Estas no son meras y aisladas aserciones, ni tampoco visiones de una imaginación calenturienta, sino hechos positivos y justificados por la aclamación universal, que ha declarado á Holloway y sus medicamentos como una emanación de salud para el género humano.

La prensa ha llevado su fama por todos los países desde un á otro polo, y las maravillas no interrumpidas que estos medicamentos están produciendo, arrancan aun de los labios mas escépticos la confesion de que lo que acabamos de decir "es la pura verdad."

Recibido últimamente por PRECIOSA, GENERAL MAR-TINEZ y VOLADORA los efectos siguientes:

- 150 docenas de quesos de bola
200 id. cognac d'Aguila marca John Richards.
200 id. ginebra de 15 frascos.
300 id. cognac superior.
60 cajas acharas surtidos.
25 id. Cherry cordial grandes y 1/2 botellas.
25 id. gotas amargas muy superior.
30 id. Absinthe Suize.
100 id. vino St Julian.
50 id. champaña 1.ª calidad.
50 id. vino del Rhin.

Algunas cajas de vino Borgoña de 1.ª clase, vino jerez superior embotellado en Europa. Calle de la Barraca núm. 4. G. Dubost. 1

LA CASA ELZINGER HERMANOS. ESCOLTA FRENTE A LA SODA

Tiene el gusto de ofrecer al público el nuevo y hermoso almacén que han abierto especialmente para la relojería y en el cual se encuentra, recibido por el último correo, un gran surtido de relojes de todas clases, sean de bolsillos, de viaje, de oficina, de pared con 15 días de cuerda, campana fuerte y de sobre mesa con grupos de mucha riqueza.

Llama principalmente la atención á los aficionados, sobre una clase de saboneta, de oro y de doble que se recomiendan por su muy buena calidad y su nuevo sistema de máquina: sigue teniendo relojes desde 12 hasta 200 pesos; cronómetros de bolsillos y relojes ingleses de oro y de plata, de los primeros fabricantes de Londres.

AVISO. Los señores Elzinger se encargan de toda clase de composiciones de relojes; asegurando su buena marcha por el término de un año de todos los relojes que venden.

Se encontrará en el nuevo almacén, un gran surtido de cadenas de oro y de doble con sus sellos correspondientes; botonaduras y anillos de brillantes; una ininidad de artículos de ruolz, como cubiertos, cucharitas, cucharones, cuchillos, azucareros, vinageras, mostaceras, platos cubiertos, etc. etc., y en fin ofrece al público un hermoso y nuevo surtido de botones de aventarina y de doble para camisa, pechera y puños.

Se vende en el martillo de F. Barrera, magnificas cómodas con tocadores de caoba y palo de rosa con piedra mármol, tocadores para señoras y caballeros preciosos espejos de varios tamaños con marco dorado y adornos de gusto de última moda, una araña de ocho luces, vajillas de loza blanca superior con ribetes dorado y verde de lo mas aparente que ha llegado, id. de id. de diferentes clases y colores, sillones ingleses de montar, maletas de cuero para viaje, corbatas de diferentes clases, sobres para cartas de varios tamaños, papel de cartas blanco y de colores con canto dorado para señoras, cajas de cubiertos muy buenos, charreteras de oro para capitanes y subalternos, papeleras de varias clases, licorerías, pedestales con sus macetas, frascos de guindas en conserva, cuadros de marco dorado y de varios tamaños con láminas de Santos, cajitas de dulces de Europa de diferentes clases. 1

Letras de Banco sobre Londres, Madrid y Cadiz, pagables en todas las provincias de España. J. M. Tuason & C.º 6

Letras directamente sobre Cádiz, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Coruña, Santander y S. Sebastián que acomoden á los tomadores. Bustamante y Sobrinos

VILLA DE PARIS

MANILA. PERFUMERIA TODA NUEVA.

Esencias para perfumar el pañuelo. Buquet de Isabel; id. de Victoria; id. Carolina; id. Oregano de amor; Mariscala; delicias ofrecidas; amor caudoroso; Jockey; encantadora miel de Inglaterra; jazmín; mil flores; Jockey; etc. muselina; limón; lavanda doble; id. Ambar.

Para hermosear la piel. Kalidor; agua de Albion; florida; romana; vervena; Manzanilla; toallas de Venus.

Para blanquear y conservar los dientes. Opiata; tesoro; Boto; polvos de coral, rosa, alcanforado; ranja; Buquet; grasa de oso; violeta, Bergamota, y flores.

Para dar brillo y afirmar el cabello. Aceite de Macszar; pomada Philocomo; rosa; heliotropo; ranja; Buquet; grasa de oso; violeta, Bergamota, y flores.

Jabon en tarros y pastillas. Crema de Almondas; Nápoles; Winsor; rosa; Melocotón; Magnolia; Principes y de otras muchas clases, escogidas.

Para teñir el cabello. Agua de la China muy especial, por teñir en el corto tiempo, perfectamente los cabellos.

IMPORTANTE.

Los almacenes LA CIUDAD DE MANILA acaban de recibir por el bergantín Tiempo. Clavos de pelo muy elegantes para señoras.—Pañuelos, bujos y colores de moda á gusto del país, muy variados, premiados en la exposicion de Londres.—Semaneros con misma clase.—Cucharas y tenedores de verdadero metal.—Cucharas del mismo metal para ponche.—Cucharones de para café de id.—Coladores de id. para chá.—Tenacillas de id.—Obleas de goma.—Anillos de cornelina con flecha, oro.—Cajitas de paja muy propias para buyo.—Petacas de cuero de Rusia.—Lavativas.—Chisopompas de (de bolsillo) para vigote.—Obleas.—Lápices de Walter.—Jabones de Magnolia; de flor de arroz; de mil flores.—Majones Philodorme, de rosa fina dulcificado; de id. de es Regladores cuadrados para oficina.—Goma para borrar.

Sombreros de señoras de última moda de París denominados chiquitos y sumamente ligeros.—Flores artificiales para tocado y sueltas para adorno de vestidos de baile.—Manteletas de lida de baile y visitas.—Guantes de cabretilla cosidos al dorado y caballeros, etc., etc.

NOTA.—Cada artículo lleva su precio marcado en cifra prebensible de todos.—Acudir y ver!

Almacenes LA CIUDAD DE MANILA, Depósito de latas alimenticias, de licores, etc.

efectos que se despachan á los precios moderados, á saber:

- Pierna de carnero.
Picadillo de carne muy rico.
Albaricoques id. asi.
Ternera con aspáragos.
Pastel de bigado de pato.
Lomo de vaca.
Pastel de bigado de ganso.
Perdiz asada.
Llebre estofada.
Chuletas de carnero.
Perdiz con trufas.
Espáragos.
Guisantes.
Alcachofas.
Zanahorias.
Sardinas de Nantes en aceite.
Bouillon gras.
Sopa Juliana.
Mantequilla francesa muy superior.

ESTABLECIMIENTO ARTISTICO EN ARROCEROS.

Taller de mármoles para elaboracion y un almacén para la venta de varios y ricos objetos de mármoles blancos y de varios colores del país y de aguamantiles, piletas para agua vendida, pilas bautismales, res, baldosas para pavimentos lisos y mosaicos, morteros mésticos, lápidas sepulcrales, sarcófagos etc. etc. á precios módicos.

El que suscribe tiene su establecimiento de sitio de S. Miguel el Viejo, y se halla muchísimo material para la construcción de edificios de casas que son piezas de donjon, yacal, narra de mayor á menor dimension, escalones, lozas de piedra de punta de S. Miguel módicos Faustino Somoza

TEATRO ESPAÑOL DE TO

AVISO.

No habiendo sido posible el darle cumplimiento a la función de abono por falta de tiempo, cumplir con los beneficios de contrata, los señores que gusten pueden mandar recoger el importe de la función en casa del director sita en la calle de Binondo, ó bien dejarla para la temporada siguiente. El director.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

La fragata inglesa Amethys, dará la vela para el puerto de Cork en toda la presente semana, segun avisos recibidos de la Capitanía del Puerto.

Manila 22 de Febrero de 1857.—Antonio G. y Lopez.

La fragata francesa Port de Bordeaux, saldrá para Singapur dentro de 3 ó 4 dias, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto.

Manila 24 de Febrero de 1857.—Antonio G. y Lopez.

Para Singapore, saldrá dentro de poco la barca española VOLADORA; admite flete para dicho punto, y la despachan Eugster 1 abhart y C.º 3

La fragata española CERVANTES; dará la vela para el puerto de Cádiz el 25 del corriente mes, admite pasajeros, la despachan Matia Menchacorro y C.º 1

Para Singapore, saldrá á la mayor brevedad el clipper francés LE PORT DE BORDEAUX, de 1000 toneladas; admite carga y pasajeros, para los cuales tiene excelentes comodidades, lo despachan Jenny & C.º 1

Para Daet, Camarines Norte, saldrán á la mayor brevedad los bergantines-goletas EDUARDA y ANTIPOLO; despachados por el que suscribe Justiniano Zamora. 1

El bergantín-goleta MARINA, saldrá en toda esta semana, con destino á Capiz, lo despacha el mismo arreaez Clemente Manuel. 2

Para el juéves 26 del corriente, saldrá sin falta la goleta BELLA JULIA, fondeada en el muelle del Rey; admite flete y pasajeros para las provincias de Batangas y Mindoro, la manda su propio dueño Toribio Alonso. 2

Para Pasacao, saldrán á principio de la semana entrante los bergantines-goletas TRAJANO, S. ANDRES y la goleta AURORA, despachados por Bustamante y Sobrinos. 1

Para Zamboanga, saldrá en breve la barca española PEPAY, recibe carga y pasajeros, J. M. Soler. 1

En toda la presente semana saldrán los buques siguientes: Goleta núm. 56 S. Esteban, para Guimbal en Iloilo. Panco núm. 392 Rosario, para Zambales. Pontin núm. 63 S. Antonio, para id. Pontin núm. 409 Hermoso, para Pangasinan. Id. núm. 78 Rosario, para id. Panco núm. 255 Rosario, para id. Id. núm. 218 S. Vicente, para Ilocos Sur. Id. núm. 115 S. Vicente, para Zambales.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. HASTA LAS DOCE DEL DIA DE ATER.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Lingayen en Pangasinan, panco S. Andrés, en 4 dias de navegacion, con 239 canaves de arroz y 430 pilones de azúcar; consignado á D. Mariano Tuason, su patron Juan de los Reyes.

De Dagupan en Pangasinan, panco núm. 258 S. Antonio, en 6 dias de navegacion, con 292 pilones de azúcar, 382 canaves de arroz, 82 picos de sibucos, 14 piezas de cueros de carabao, 31 fardos de chancaca y 24 cerdos; consignado al patron Juan Torres.

De Albay, bergantín núm. 17 Gravina, en 4 dias de navegacion, con

2500 picos de abacá; consignado á D. Fernando Muñoz, su patron Ramon Dominguez.

De Cagayan, goleta núm. 483 General Enrile, en 4 dias de navegacion, con 530 fardos de tabaco; consignado á D. José Joaquín su patron Basilio Francisco.

De Camarines Sur, paylebot núm. 4 S. Vicente, en 4 dias de navegacion, con 592 picos de abacá y 33 cates de id.; consignado á Genato, su patron D. José Ciriaco Vazquez.

De Laoag en Ilocos Norte, panco núm. 253 S. José, en 4 dias de navegacion, con 500 canaves de arroz, 150 piezas cueros de carabao, tinajas de manteca, 20 id. de vinagre, 40 picos de abacá, capones y 70 cerdos; consignado á D. Daniel M. y Salas, su patron colás Molins.

De Luban, panco núm. 359 S. Gabriel, en 4 dias de navegacion, con 180 barigues de ipil, 20 camagón, 240 tablas, 400 barigues de jucos partidos y 4000 rajas de leña; consignado al patron Juan Villandis.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Albay, bergantín núm. 16 Darocano. Para Zambales, paylebot núm. 46 S. Vicente. Para id., panco núm. 217 Esperanza. Para Cagayan, id. núm. 365 Sto. Niño

OBSERVAC. METEOR. DE AYER. AFECIONES ASTRONOMICAS.

Table with columns: Epocas, Termómetro, Barómetro, Sale á las 6 h, Se pone á las 3 h.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas